

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el **presupuesto pagado** por la **Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.** (ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS) ascendió a 1,957,328.874.0 pesos, superior en 13.2% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el mayor gasto en el rubro de Inversión Física (72.0%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una disminución de 3.9% con relación al presupuesto aprobado. Sus variaciones por rubro de gasto se detallan a continuación:

- En **Servicios Personales** resultó un menor gasto pagado de 14.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a la regularización de la estructura organizacional y plantilla de personal civil, con vigencia a partir del 1 de abril de 2024, autorizada por la SHCP con base en los folios MOV-2024-13-J3A-3 de Mando y MOV-2024-13-J3A-2 Operativo.
- El **Gasto de Operación** registró una disminución de 1.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, como reflejo de los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 32.3%, con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente al traspaso de recursos al capítulo Servicios Generales, para el pago el Impuesto Sobre la Renta y Contraprestación al Gobierno Federal, así como a economías presentadas en las partidas presupuestarias 27101 Vestuarios y uniformes, 22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades, 27301 Artículos deportivos, entre otras.
 - ❖ En *Servicios Generales* el gasto pagado fue inferior en 0.4% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente por la transferencia de recursos del presupuesto del Gasto de Operación para incrementar recursos al proyecto de inversión con clave de cartera No. 1909J3A0003 Construcción de muelle y dragado en el canal suroeste, así como a economías presentadas en las partidas presupuestarias 33501 Estudios e investigaciones, 34501 Seguros de bienes patrimoniales, 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, 38301 Congresos y convenciones entre otras.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto menor en 285.8% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación corresponde principalmente por las Operaciones ajenas por cuenta de terceros, al Impuesto al Valor Agregado y retenciones de Impuestos del ejercicio.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue mayor en 72.0% respecto al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue mayor en 72.0% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, no se presupuestaron recursos originalmente. No obstante, se registró un ejercicio de 458,920.001.0 pesos, en el programa de adquisiciones No. 2413J3A0001 Adecuación y Equipamiento en Salas de Dirección General y Gerencia Comercial, que corresponde a la adquisición de mobiliario y de equipos multimedia que permite dar atención correcta a diversas reuniones oficiales, con clientes actuales y potenciales y en el proyecto con clave de cartera No. 2113J3A0002 Desarrollo de la Isla de la Palma en el Puerto Lázaro Cárdenas para realizar pago de las 608.9 hectáreas adquiridas conforme al convenio de transmisión de inmuebles con reserva de dominio celebrado entre la entidad y la fiduciaria Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria, con el carácter de Fiduciaria del Fideicomiso de Impulso y Desarrollo para el Estado de Michoacán, formalizado en escritura pública número 1,556, volumen 53, de fecha 24 de octubre de 2022 y a su convenio modificatorio de fecha 9 de noviembre de 2023.
 - ❖ En *Inversión Pública* se erogó un gasto menor en 45.7%, respecto al presupuesto aprobado, principalmente por la transferencia de recursos al Capítulo Bienes muebles, inmuebles e intangibles para el proyecto con clave de cartera No. 2113J3A0002 Desarrollo de la Isla de la Palma en el Puerto Lázaro Cárdenas y realizar pago de las 608.9 hectáreas adquiridas conforme al convenio de transmisión de inmuebles con reserva de dominio celebrado entre la entidad y la fiduciaria Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria, con el carácter de Fiduciaria del Fideicomiso de Impulso y Desarrollo para el Estado de Michoacán, formalizado en escritura pública número 1,556, volumen 53, de fecha 24 de octubre de 2022 y a su convenio modificatorio de fecha 9 de noviembre de 2023.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En el rubro **Otros de inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se erogaron 18,150.0 pesos que correspondieron a Operaciones Ajenas de erogaciones recuperables.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2024 ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS ejerció los recursos asignados a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** de *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda contempla *Transporte*.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2024

- La **finalidad Gobierno** representó el 0.4% del presupuesto total pagado y mostró un ejercicio del gasto pagado menor en 41.1%, respecto al presupuesto aprobado en la finalidad:
 - ❖ La **función Coordinación de la Política de Gobierno** representó el 100.0% de los recursos ejercidos por la finalidad.
 - Mediante esta función la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS llevó a cabo Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno (O001), el menor ejercicio respecto al presupuesto aprobado se debió a la transferencia de recursos de este programa presupuestario, para incrementar recurso al programa presupuestario Operación de infraestructura marítimo portuaria (E002) a la partida 39202 Otros Impuestos y Derechos, para el pago del Impuesto Sobre la Renta y Contraprestación al Gobierno Federal.
- La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 99.6% del presupuesto total pagado, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un mayor ejercicio del 13.7%.
 - ❖ A través de la **función Transporte** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto ejercido en el programa presupuestario K004 con motivo a que se asignaron recursos a los proyectos con clave de cartera No. 1909J3A0003 Construcción de muelle y dragado en el canal suroeste, No. 2113J3A0001 Infraestructura vial para salida de carga de cabotaje, No. 2213J3A0001 Sustitución de sistema de iluminación del Puerto por sistema fotovoltaico, No. 2413J3A0002 Instalación para aduana en salidas del puerto y a pagos realizados del proyecto con clave de cartera No. 2113J3A0002 Desarrollo de la Isla de la Palma en el Puerto Lázaro Cárdenas.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que al cierre del ejercicio 2024 la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS no realizó contrataciones por honorarios:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
J3A	Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	0	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables Efectivo	Especie
Total			45,219,162.2	3,430,511.7	0.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			31,021,956.1	2,705,511.7	0.0
Dirección General	1,809,864.0	1809,864.0	2,064,047.6	178,164.3	0.0
Dirección de Área	796,344.0	886,812.0	6,418,373.0	585,848.5	0.0
Subdirección de Área	552,468.0	644,304.0	8,627,739.1	710,299.0	0.0
Jefatura de Departamento	373,536.0	459,708.0	13,911,796.3	1,231,099.0	0.0
Operativo			14,197,206.1	725,000.0	0.0
Confianza	131,706.6	321,867.4	14,197,206.1	725,000.0	0.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.
2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal. La suma de los parciales y el total pueden diferir en un decimal, debido al redondeo de las cifras.
FUENTE: Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.